

## EL MERCADO DE TRABAJO DE LOS PEDAGOGOS EN CANARIAS

María del Mar Noda Rodríguez\*

### 1. INTRODUCCIÓN

**A**unque es indudable que los universitarios siguen teniendo más posibilidades de encontrar trabajo que el resto de la población activa, no es menos cierto que la situación de desempleo o subempleo que vienen padeciendo desde hace algún tiempo se ha convertido en un motivo de «preocupación social». Ello es debido, fundamentalmente, a que las clases sociales medio y medio-alta, principales clientes de dicho nivel, han visto —o creído ver— «peligrar» su posición social<sup>1</sup> a causa del supuesto establecimiento de la «universidad de masas»<sup>2</sup>. La reacción ante este

---

\*. Profesora de Sociología de la Educación de la Universidad de La Laguna.

<sup>1</sup>. Esta corriente de opinión quedaría reflejada en la siguiente cita: «... con una población de un millón y medio de universitarios es poco verosímil seguir pensando que el acceso a la Universidad sigue siendo un discriminador de clase social altamente significativo; yo diría que no lo es, en todo caso, en mayor medida que pueda serlo el acceso de las familias a las vacaciones en la playa» (QUINTANILLA, M.: «Nuevas ideas para la Universidad», *Revista de Educación. La Universidad de los noventa*, núm. 308, 1995, p. 134).

<sup>2</sup>. Sin embargo, si bien es cierto que en las últimas décadas se han producido grandes incrementos en la población universitaria, no por ello se puede hablar

fenómeno ha provocado la inclusión tanto de *numerus clausus* como de límites de plazas en aquellas titulaciones de mayor prestigio social; fenómeno que se ha ido extendiendo paulatinamente a otras licenciaturas o diplomaturas, ante la aceptación generalizada de que ya se ha hecho efectiva la «democratización universitaria». En este contexto cabe situar uno de los puntos de partida de nuestro análisis acerca del mercado de trabajo de los Pedagogos, pues va a ser, precisamente, hacia titulaciones como ésta, de menor consideración social, con menos presiones gremiales (y corporativas) y menor coste de implantación, hacia donde se dirijan principalmente las minorías de los sectores más desfavorecidos socialmente que acceden a la Universidad. De esta forma, nos encontramos con una serie de titulaciones, fundamentalmente humanísticas, en las que su alumnado se va ajustando, paulatinamente, al siguiente perfil: origen socio-económico medio, con ligera tendencia hacia medio-bajo (y la consiguiente elevada proporción de becarios con respecto al resto de las carreras), alto grado de feminización; etc. Todo ello, que duda cabe, determinará en gran medida su ámbito profesional y laboral. Es en este «perfil-marco» donde debemos encuadrar la titulación de Pedagogía.

Antes de adentrarnos en el mercado laboral de los pedagogos consideramos necesario señalar, aunque sea grosso modo, que no nos hallamos ante una profesión<sup>3</sup> en términos estrictamente sociológicos, habida cuenta de que no se reúnen los requisitos considerados al respecto, tales como la competencia técnica y exclu-

---

de «Universidad de masas». Así, por ejemplo, las tasas de escolaridad superior para el curso 1993-94, por grupos edad, eran las siguientes: 22,19% (18-24 años), 5,9% (25-30) 1,77% (31-40), (CONSEJO DE UNIVERSIDADES, *Estadística de la matrícula universitaria del curso 1993-94*, Secretaría General, junio, 1994, p. 11). De esta forma, aunque recientemente hallamos alcanzado unas tasas de escolarización universitarias comparables a las europeas, dicha democratización no es efectiva en tanto que existe una clara correspondencia entre los niveles de renta y el acceso a la educación superior; a la vez que adolecemos de una baja tasa de titulados. (NODA RODRÍGUEZ, M.M.: *Formación y empleo de los/as licenciados/as en Pedagogía en Canarias*, Tesis doctoral, Universidad de La Laguna, 1997, inédita, pp. 120-131).

<sup>3</sup>. NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit., pp. 147-155.

sividad (a pesar de tener una formación específica universitaria) y el corporativismo (al no estar acotado su campo profesional, que se ven forzados a compartir con maestros con «cursillos» y psicólogos). Se trata, además, de unos profesionales que no trabajan, mayoritariamente, dentro de su ámbito profesional, a pesar de tenerlo reconocido teóricamente; aunque sí lo hagan dentro del sistema de enseñanza, como veremos a continuación. Todo ello va a influir en, y a su vez es influido por, el perfil socio-demográfico del Pedagogo. En este sentido, y con respecto a los aspectos demográficos, debemos destacar el alto grado de feminización, tanto entre el alumnado de dicha titulación como entre sus titulados; siendo así que dicha carrera se sitúa por encima de la media, incluso dentro del grupo de las titulaciones humanísticas, tradicionalmente más proclives a esta situación<sup>4</sup>. Esto guarda una clara relación con el hecho de que la incorporación masiva de la mujer a la Universidad, acaecida en las últimas décadas, se ha canalizado sobre todo hacia las carreras humanísticas, fundamentalmente

<sup>4</sup>. Según una encuesta propia realizada a las doce primeras promociones de Pedagogía por la ULL (NODA RODRIGUEZ, M.M.: opus cit., pp. 168-170) y la Memoria Anual de la Universidad de La Laguna, curso 1994/95, la tasa de feminización entre los egresados de Pedagogía ha pasado del 66,7% en el curso 1977-78 al 85% en el curso 1995-96. Si comparamos dicha tasa con las de diversas carreras nos encontramos con que la media es superior tanto con respecto a la Universidad de La Laguna como a la Universidad española en su conjunto, que es del orden del 56%. Así las tasas de feminización (en el total de matriculados) en algunas titulaciones de la Universidad de La Laguna en 1994/95 era la siguiente.

Económicas y Empres.	49,3
Filología	79,2
Filosofía	46,9
Físicas	30,5
Geografía/Historia	53,4
Informática	18,4
Medicina	59,0
Pedagogía	83,6
Psicología	77,0
Profesorado EGB	65,6

orientadas hacia la enseñanza, más baratas y catalogadas como «más fáciles».

En lo relativo al origen socioeconómico de partida<sup>5</sup> de dichos titulados, éstos pueden encuadrarse mayoritariamente dentro de los estratos medio y medio/bajo, evidenciándose, además, una progresiva tendencia hacia este último. En este aspecto, el alumnado de Pedagogía se sitúa por debajo de la media de los estudiantes de Facultades (e incluso del total universitario); aunque supera, por el contrario, a los de Magisterio. En este sentido, el origen socioeconómico de los procedentes de Magisterio (maestros-pedagogos) se encuentra en valores intermedios entre los correspondientes a ambas titulaciones. Esta adscripción global a estratos sociales inferiores, por término medio, a los del conjunto de universitarios, se pone de manifiesto en una incidencia mucho mayor del capítulo de becas en la financiación de los estudios de estos licenciados<sup>6</sup>. Al igual que señalamos anteriormente en el caso de la feminización, se constata plenamente que la progresiva incorporación de las clases sociales medio-bajas a la educación superior se ha producido fundamentalmente a través de carreras como ésta.

Sentado lo anterior y antes de entrar a analizar con más detalle el mercado de trabajo de los Pedagogos, señalemos que para nuestro estudio hemos utilizado principalmente las siguientes fuentes:

- Encuesta propia a los Licenciados en Pedagogía de la Universidad de La Laguna<sup>7</sup>.
- Informe EDEI sobre la situación laboral de los titulados superiores en Canarias<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup>. NODA RODRÍGUEZ, M.M.: *Formación y empleo...*, pp. 174-183.

<sup>6</sup>. *Ibidem*, pp. 183-5.

<sup>7</sup>. *Idem*.

<sup>8</sup>. EDEI, *Estudio de nuevas demandas y adaptación institucional en las universidades canarias. Reforma, nuevas titulaciones y cualificaciones universitarias para el año 2000*, Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Dirección General de Universidades, 1993.

– Informes del INEM correspondientes a 1993, 96 y 97.

Pasaremos a continuación a analizar tanto el empleo como el desempleo de estos titulados superiores. Para ello, hemos dividido el artículo en dos partes. En la primera, abordaremos el estudio de la situación laboral del Pedagogo en la actualidad, contemplando la hegemonía del sistema de enseñanza en el empleo de estos licenciados, así como los aspectos más destacables relativos a sus problemas de inserción profesional y condiciones de contratación y remuneración. En la segunda parte, estableceremos el perfil del Pedagogo desempleado, examinando para ello la incidencia de distintas variables.

Para terminar esta introducción, conviene realizar dos puntualizaciones de carácter metodológico. Primeramente, en todo nuestro análisis damos mucha importancia a la distinción entre los licenciados en Pedagogía que previamente habían cursado estudios de Magisterio («maestros-pedagogos») y los que no (pedagogos «propriadamente dichos»). Tal diferenciación, ciertamente pertinente hasta hace bien pocos años (dado el elevado número de maestros que completaban sus estudios de manera «natural» con los de Pedagogía), carecería probablemente de sentido en la actualidad, con la configuración de los nuevos Planes de Estudio. Sin embargo, este aspecto ha venido ejerciendo hasta ahora una notable influencia, tanto en lo relativo al mercado laboral de los Pedagogos (al ser muchos de ellos maestros en ejercicio, lo que incide en unas relativamente bajas tasas de desempleo) como en lo concerniente a una división sexista de este colectivo (pues la inmensa mayoría de dichos maestros en ejercicio son hombres). Por otra parte, el estudio que a continuación presentamos hace referencia a los egresados de las promociones correspondientes a los Planes de Estudio de 1973 y 1979, dado que es precisamente este año de 1998 cuando finaliza sus estudios la primera promoción del nuevo Plan de Estudios (1994). Ciertamente, los resultados y análisis expuestos en el presente artículo deberán ser actualizados en los próximos años con un estudio similar acerca de las primeras promociones tras la reforma del plan de estudio.

2. EMPLEO Y PARO DE LOS TITULADOS SUPERIORES

Antes de entrar de lleno en el análisis de los datos correspondientes a los niveles de ocupación y desempleo de los Pedagogos en Canarias, hagamos un breve recorrido en torno a la reciente evolución experimentada por la situación laboral de los titulados superiores en nuestra región. Nos centraremos en el período comprendido entre finales de los 80 y principios de los 90 —al ser éste el entorno más próximo a las fecha en que fue realizada una parte importante de nuestra investigación empírica<sup>9</sup> (1992/93)—, y en las cohortes de edad más próximas a las de nuestros encuestados.

La evolución para dicho período de las *tasas de actividad y paro en Canarias* (para la cohorte de edad 25-54 años) se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 1. TASAS DE ACTIVIDAD Y PARO EN CANARIAS, POR SEXOS, PARA LA COHORTE 25-54 AÑOS.

AÑO	ACTIVIDAD			DESEMPLEO		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1987	67,6	93,3	42,3	16,0	13,5	21,3
1988	68,3	93,4	43,4	16,7	14,6	21,2
1989	69,9	92,8	46,8	17,9	14,7	24,3
1990	69,1	92,1	46,8	18,9	15,5	25,5
1991	72,2	91,5	54,1	21,6	18,7	26,1
1992	69,0	89,3	50,1	22,7	19,2	28,4

FUENTE: ISTAC, *Censos de población y viviendas. Canarias-1991*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, 1993.

<sup>9</sup>. Encuesta de elaboración propia, cuyos resultados han sido ampliados y corroborados con estudios posteriores basados en encuestas del INEM, 1993, 1996 y 1997, Informe EDEI, opus cit.

De los datos anteriores se desprende un continuo aumento de las tasas de actividad femenina, a la vez que una tendencia a la moderación en el caso masculino (al igual que sucede con el total de la población). No obstante, en ambos casos, estas tasas se mantienen siempre por encima de la media nacional —2 puntos por encima en el caso masculino y 3 en el femenino, para el total de la población adulta, en 1994; situándose Canarias en el 4º puesto de las comunidades españolas con mayor tasa de actividad en dicho año<sup>10</sup>—; aunque la situación sea radicalmente distinta en lo tocante a las tasas de ocupación. De hecho, asistimos a un aumento continuado del paro en ambos *sexos*, a partir de la mitad de la década de los 80, manteniéndose siempre la tasa femenina en torno a 8 o 9 puntos por encima. Este aumento ha continuado a partir de 1992 (año clave de la crisis), situándose en 1994 en un 26,7% para el conjunto de la población activa canaria —casi un 32% para las mujeres, 8 puntos por encima de la tasa masculina—. Esta «gravedad diferencial» del problema del desempleo en el caso canario se debe a dos causas fundamentalmente; por un lado, a que nuestra pirámide poblacional continúa siendo más joven que la del conjunto nacional —así, en 1991, el 41,8% de la población canaria tenía menos de 25 años, frente al correspondiente 36,2% para el conjunto nacional, muy cercano al de la media de la CEE— y, por otro, a que la evolución económica experimentada en nuestro Archipiélago ha sido diferente, en muchos aspectos, a la del conjunto nacional. Con respecto al primero de estos factores, señalar que la ralentización y posterior descenso de las tasas de natalidad (transición demográfica) se ha producido con posterioridad al resto del Estado; conformándose la población canaria, aún hoy, como una población bastante joven, con el consiguiente agravamiento del problema del paro juvenil. Las tasas de paro en Canarias en 1991, por grupos de edad, se muestran en la Tabla 2.

---

<sup>10</sup>. FUENTE: EPA (1994).

TABLA 2. TASAS DE PARO POR EDADES EN CANARIAS, 1991

Total	24,5%
De 16 a 19 años	48,0%
De 20 a 24 años	40,0%
De 25 a 54 años	21,0%
Más de 55 años	12,0%

FUENTE: EPA (1994).

Dentro de este panorama evolutivo de la situación laboral de la población adulta en general, el segmento poblacional de los *titulados superiores* presenta marcadas diferencias. En primer lugar, conviene dejar sentado que, pese a la concepción bastante generalizada de la Universidad como «fábrica de parados»<sup>11</sup>, la posesión de un título superior ha continuado siendo en estas dos últimas décadas una «garantía» para incorporarse antes y mejor al mercado laboral. Esto se ha debido principalmente a tres circunstancias: la política de creación de empleo público (durante la década de los 80), la progresiva asunción por parte de los titulados del subempleo como salida laboral (desplazando a los aspirantes con niveles educativos inferiores) y la reestructuración del sector industrial (reconversión, cambio técnico), con el consiguiente aumento relativo de personal cualificado.

Así, aunque el paro de titulados superiores ha seguido en líneas generales las mismas tendencias (en cuanto a aumentos y descensos) que el del conjunto de la población activa, se ha venido manteniendo siempre dentro de unos niveles muy inferiores. Además, esta diferenciación parece llevar camino de seguir au-

<sup>11</sup>. Hemos utilizado la expresión acuñada por MARTÍN MORENO, J., y DE MIGUEL, A., en su libro *Universidad, fábrica de parados* (Vicens-Vives, Barcelona, 1979), pero consideramos imprescindible destacar que la Universidad jamás podrá ser una fábrica de parados, pues, entre otras razones, donde único se contrata es en el mercado de trabajo y no en la Universidad.



mentando, al preverse un «incremento en la cualificación universitaria de la población activa ocupada»<sup>12</sup> para la entrada del nuevo milenio, en el contexto del nuevo marco laboral de la Unión Europea. En la Tabla 3 se muestran las grandes diferencias en este aspecto, entre los titulados superiores y el resto de la población activa en Canarias, para la cohorte de edades 25-44 años (a la que corresponde la práctica totalidad de la población de licenciados examinada).

TABLA 3. TASA DE PARO COMPARADA, 1991. TITULADOS SUPERIORES Y RESTO POBLACIÓN ACTIVA (25-44 AÑOS)

POBLACIÓN ACTIVA	TÍTULO SUPERIOR	RESTO
Hombres	7,8%	24,5%
Mujeres	13,3%	30,8%
Total	10,5%	27,7%

FUENTE: ISTAC, Censo de Población y viviendas ..., 1993.

De esta forma, si bien el conjunto de titulados superiores constituye una proporción cada vez mayor del conjunto de la población adulta —a pesar de ser aún muy baja, sube de un 5% en 1986 a un 6,5% en 1991—, su importancia relativa dentro de la población parada ha ido disminuyendo —pasando de un 4,6% a un 3,1% en el mismo período<sup>13</sup>—.

Por otra parte, la Comunidad Canaria ha experimentado un aumento espectacular en el número de estudiantes universitarios, superior al registrado para el conjunto del Estado. Entre los factores explicativos, nos encontramos con que, tal y como se indica en

<sup>12</sup>. EDEI, *Estudio de nuevas demandas...*, p. 10. Añade el citado informe que «se estima que entre el 40 y 50% de los empleos del año 2.000 serán universitarios».

<sup>13</sup>. FUENTE: ISTAC, *Censo de Población y Viviendas ...*, 1993 e Informe EDEI, opus cit.

un reciente estudio sobre el incremento en la Demanda de Educación Superior (DES) en Canarias, «[...] las variables económicas son relevantes a la hora de optar a la demanda de enseñanza superior, siendo el VABpc<sup>14</sup> en términos reales la variable que mejor explica el incremento de la DES en Canarias. El segundo factor explicativo del crecimiento de la DES es la tasa de paro de la cohorte de edad de 20-24 años...»<sup>15</sup>. Esto se explica teniendo en cuenta que hay un menor «coste de oportunidad» (en la renuncia a incorporarse antes al mercado laboral), así como una «[...] mayor incertidumbre en las posibilidades de encontrar empleo y en la propia percepción de la situación económica»<sup>16</sup>. A todo ello se une el nada despreciable hecho de la creación de la Universidad de Las Palmas en 1989, que ha traído aparejado un notable incremento en la oferta de puestos escolares universitarios y una mayor facilidad para satisfacer la demanda potencial existente en aquella isla. Además, hay que tener en cuenta las bajísimas tasas de escolaridad superior de las que partíamos.

Así, durante la década de los ochenta (cursos 79/80 al 89/90) se produjo un aumento del 56,1% en el número de matriculados en ambas universidades canarias, que, aún descontando el efecto del incremento de la cohorte poblacional en dicho período, sigue suponiendo un aumento neto del 26,4%; lo que sitúa a Canarias, junto con Baleares, Cantabria y Galicia, entre las regiones con mayor crecimiento de la demanda de educación superior en este período<sup>17</sup>. No obstante, y para situar dentro de sus justos límites la importancia de este incremento, superior al del conjunto nacional, hay que tener en cuenta que el punto de partida de la tasa de

---

<sup>14</sup>. Valor Añadido Bruto per cápita. Su aumento en Canarias fue superior al nacional durante prácticamente toda la década de los 80.

<sup>15</sup>. ÁLVAREZ, J.A.; CABRERA, J.M., y REYES, F.J.: *Análisis de la evolución de la demanda de Educación Superior en Canarias 1980-1989*, Proyecto de investigación 059/93, Universidad de La Laguna, 1994, p. 11.

<sup>16</sup>. *Ibidem*.

<sup>17</sup>. Diario *El País* (1992): «A las puertas de la Universidad. Toda la información necesaria para elegir bien», Suplemento de Educación (16/6/92).

escolarización superior de nuestra región estaba situado muy por debajo del correspondiente al resto del Estado (y del entorno comunitario europeo en general), lo cual se corresponde con el estado general del sistema educativo canario; sin embargo, gracias a este fuerte incremento, íntimamente relacionado con la reciente evolución socio-económica, nos encontramos con una tasa del 26,32 por cada 1000 habitantes, índice comparable con la media nacional y con la de los países industrializados<sup>18</sup>.

Teniendo en cuenta que, como ya se dijo, esta incorporación creciente a la universidad se ha canalizado fundamentalmente hacia titulaciones de corte humanístico, no sorprende que a este importante aumento de la demanda de educación superior en Canarias no hayan sido ajenos, ni mucho menos, los estudios de Pedagogía. Estos, a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, han venido registrando un incremento continuado en el total de alumnos matriculados, así como en su peso relativo dentro de la Universidad de La Laguna, debido en gran parte, al impacto de la limitación de plazas en la mayoría de las restantes titulaciones.

### 3. EL EMPLEO DE LOS PEDAGOGOS

El destino laboral hegemónico de los licenciados en Pedagogía es el *sistema público de enseñanza*, a pesar de que la mayoría no se halle realizando lo que entendemos como tareas propias de su titulación. Este predominio del sistema público en la salida laboral es aún más notable entre los hombres —86,4% frente a 75,7% de las mujeres—, lo cual es natural al haber entre ellos más maestros en ejercicio, tal y como comprobaremos con posterioridad. Por otra parte, la citada hegemonía del sistema de enseñanza como empleador, aunque más acusada, no es exclusiva de la carrera de

<sup>18</sup>. Compárese con el 29,95 de Francia, el 28,1 de Alemania, el 25,2 de España y el 21,9 del Reino Unido correspondiente al mismo año. Fuente: UNESCO, *Anuario Estadístico*, 1993.

Pedagogía. La extensión de este fenómeno, tampoco se limita siquiera al tradicional entorno de «carreras de letras», pues si ampliamos nuestro estudio al total de los *titulados superiores*, se tiene<sup>19</sup> que el sector Servicios es el único cuya ocupación ha aumentado en estas dos últimas décadas, absorbiendo una proporción cada vez mayor de titulados superiores (casi la mitad en el subsector educativo).

En cuanto a las tareas propias de la titulación de Pedagogía, y aunque no exista ni mucho menos una diferenciación universalmente aceptada, podemos entender como tales a todas aquellas relacionadas con las labores de planificación, asesoramiento, coordinación, ejecución y evaluación de servicios, programas, políticas educativas, niveles de enseñanza, ..., tanto a nivel de instituciones docentes, como de ámbitos locales, comarcales, regionales y nacionales; la participación en los aspectos organizativo-didácticos generales de los centros; en los servicios de orientación al alumnado; en gabinetes psicopedagógicos; en la formación, asesoramiento y colaboración de (y con) el profesorado; en la dirección, programación, coordinación, evaluación y desarrollo de programas y servicios relacionados con la educación de adultos, animación sociocultural, etc.

La baja presencia de Pedagogos realizando tareas propias es más acusada en lo que hace referencia a su ocupación actual; lo cual parece confirmar por una lado, la progresiva pérdida de atribuciones legales para realizar algunas de estas funciones específicas y por otro, la búsqueda de mejores condiciones laborales (estabilidad, remuneración,...) que difícilmente podrían hallarse fuera del sistema de enseñanza, al no haber existido nunca una política «real» de preocupación por la mejora de la calidad educativa. En efecto, el porcentaje de los que realizaban tales

<sup>19</sup>. VVAA: *El actual stock de titulados superiores en relación con las necesidades de desarrollo económico y social de España. Medidas de política universitaria para su ajuste*, Consejo de Universidades, Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, 1989.

tareas propias en su primer empleo<sup>20</sup> es claramente superior al correspondiente para la ocupación actual (el elevado porcentaje de los que trabajaban como «Pedagogos» se reduce a una presencia insignificante en la actualidad). En esta misma línea, si comparamos con estudios similares realizados en épocas anteriores<sup>21</sup>, constatamos nuevamente una evolución descendente en el porcentaje de licenciados en Pedagogía que realizan funciones acordes con su titulación. Así, por ejemplo, al comparar la proporción de Pedagogos que trabajan cumpliendo objetivos profesionales, entre los egresados de las promociones 1950-74 y los correspondientes a 1974-78 por la Universidad Complutense<sup>22</sup>, este porcentaje desciende del 44% al 26%<sup>23</sup>; notándose especialmente este descenso en las tareas de inspección, docencia y dirección, lo cual viene íntimamente ligado con la implantación de la LGE, en lo que supuso de pérdida de determinadas funciones.

Pasando a examinar los *tipos concretos de trabajo* desempeñados, se desglosan, a continuación, los resultados obtenidos en nuestra encuesta.

<sup>20</sup>. Encuesta propia a los licenciados en Pedagogía, NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit.

<sup>21</sup>. Entre otros, los relativos a la situación de los licenciados en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid —MARTÍN BARRIENTOS, M.C.: «Realidad profesional de los licenciados en Pedagogía», *Bordón*, vol. 34, núm. 245, 1982, pp. 655-668—, por la Universidad de Valencia —BENAVENT, J.A., y LLOP, S.: «Problemática y situación profesional de los licenciados en Ciencias de la Educación por la Universidad de Valencia», *Bordón*, núm. 251, 1984, pp. 8-15— y por la de Murcia —GARCÍA LÓPEZ, R., y MORENO MARTÍNEZ, P.L.: «Análisis profesional del pedagogo como agente de intervención educativa y su distribución espacial en la región de Murcia», *Anales de Pedagogía*, núm. 4, 1986—.

<sup>22</sup>. En base a un estudio anterior de la misma autora: MARTÍN BARRIENTOS, M.C.: «Situación profesional de los licenciados en Pedagogía por la Universidad Complutense», *Revista Española de Pedagogía*, núm. 134, 1976, pp. 435-448.

<sup>23</sup>. MARTÍN BARRIENTOS, M.C.: «Realidad profesional de los licenciados ...», p. 663.

TABLA 4. TIPO DE TRABAJO ACTUAL\* (1992-93).

TRABAJO ACTUAL		PORCENTAJE	
Preescolar	9,7%		
EGB	22,2%		
Compensatoria	1,4%		
FP	7,9%		
BUP	1,9%		
Universidad	15,3%		
Educ. Especial	18,5%		
Consejería de Educación		Consej. (en gral.)	7,4%
	10,2%	Inspector	1,9%
		Equip. Multiprof.	0,9%
Gabin. psicoped.			9,3%
Funcionario			7,4%
		Otros (en gral.)	5,6%
		Clases Particular.	0,9%
		Logopedia	0,9%
Otros	9,7%	Vigilante comedor	0,9%
		Pedagogo	0,5%
		Taller	0,5%
		Rehabilitación	0,5%

\*. Los porcentajes suman más del 100% a causa de que algunos encuestados señalaron más de un trabajo. Aunque en algunos casos puede distinguirse entre la ocupación principal y la complementaria, hemos preferido ser absolutamente escrupulosos con las respuestas.

FUENTE: NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit.

Se constata, de esta forma, nuestro diagnóstico acerca del destino laboral de los Pedagogos canarios. En efecto, la mayoría no desempeña tareas propias de su titulación, salvo el 18,8% que lo

hace en Educación Especial, el 9,3% de Gabinetes Psicopedagógico, el 15,3% de Universidad y los que trabajan en la Consejería de Educación (en equipos multiprofesionales, inspección, orientación, ...). Destaca en este sentido el elevado porcentaje que trabaja en EGB —22,2%—. Cabe reseñar asimismo la importante proporción de licenciados que trabajan en la Universidad. Ello puede ser explicado teniendo en cuenta la mayor motivación de este sector a la hora de interesarse por contestar encuestas de esta naturaleza, así como el hecho de que nos hallemos (teniendo en cuenta las promociones que han sido objeto de la encuesta) ante la época de máxima expansión de la Universidad de La Laguna (resultados similares se obtuvieron en la citada encuesta a los Pedagogos por la Universidad de Barcelona<sup>24</sup>). Frente a esto, llama la atención el exiguo porcentaje de los que trabajan como Pedagogos. Queda puesta de manifiesto, así, la antes mencionada indefinición de esta profesión de cara al mercado laboral, y la consiguiente situación de subempleo generalizado<sup>25</sup>. Esta escasa delimitación social de competencias resulta evidente en otros estudios realizados. Así, en un informe del INEM sobre una encuesta realizada a finales de 1993, al referirse al empleo anterior

<sup>24</sup>. BENEDITO, V., y MILLÁN, M.D.: opus cit.

<sup>25</sup>. Es conveniente en este sentido precisar nuestra definición del concepto «subempleo». En lo que sigue, entenderemos que un licenciado está en situación de subempleo si éste desempeña funciones no acordes con su titulación. Esta falta de adecuación, la contemplaremos en las dos vertientes relativas, tanto a su titulación superior, como al tipo concreto de funciones realizadas. Así, por ejemplo, el trabajo en FP será entendido como un subempleo con relación sólo al último aspecto; en tanto que si un Pedagogo trabaja como profesor de EGB, entenderemos que está subempleado por partida doble (titulación y funciones).

Esta situación bastante generalizada de subempleo ya había sido detectada, para el caso concreto de los Pedagogos, en algún estudio previo al nuestro, como el relativo a los licenciados en Pedagogía por la Universidad de Barcelona (BENEDITO, V., y MILLÁN, M.D.: opus cit.). En el caso particular de nuestra muestra, una buena prueba de la gravedad de este problema es el hecho de que entre los encuestados que no eran previamente maestros, un 10,4% trabajase actualmente en EGB y un 11,1% en Preescolar.

de los Pedagogos en paro, se considera a la actividad docente (de cualquier clase) como un trabajo adecuado a la titulación; con lo cual comprobamos el profundo desconocimiento, incluso oficial, acerca de la Pedagogía, en claro contraste con la potenciación de este tipo de carreras. Asimismo, esto delata el reconocimiento expreso de la falta de interés oficial por fomentar la calidad educativa.

Dentro de esta misma línea de indefinición nos encontramos con que los Pedagogos<sup>26</sup>, mayoritariamente —tres cuartas partes— consideran que su *empleo actual está relacionado con el título de Pedagogía*, porcentaje que se nos antoja excesivo si tenemos en cuenta la relación de trabajos anteriormente comentada, donde se vio que la mayoría de los Pedagogos trabaja en el sistema de enseñanza, pero pocos en lo que podrían entenderse como cometidos propios de dicha titulación. Probablemente, esta aparente contradicción se inscribe en el problema del reconocimiento socio-profesional que tienen estos estudios, fenómeno que parece afectar incluso a los propios titulados. Así, parece constatar que el Licenciado en Pedagogía reconoce como tareas propias a todas aquellas que tienen relación con el mundo de la Educación (al igual que sucede con las Oficinas de Empleo).

Si examinamos esta cuestión atendiendo a la división por *Planes de Estudio*, el porcentaje de los que consideran su trabajo relacionado con la titulación es superior entre los del Plan 1973 —nada menos que un 85,5% frente al 69,8% del P. 1979—; lo cual, admitiendo niveles de subjetividad similares en la percepción de ambos grupos, puede mostrar tanto una progresiva pérdida de campos de actuación delimitados para estos licenciados (por los motivos aducidos anteriormente), como la evolución experimentada por el mercado laboral con respecto a los titulados superiores.

En relación a las *condiciones contractuales*<sup>27</sup>, cabe señalar que 3 de cada 5 de los pedagogos empleados disfrutaban de un contrato

---

<sup>26</sup>. FUENTE: Encuesta propia, NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit.

<sup>27</sup>. *Ibidem*.



fijo. Este porcentaje es muy alto en comparación con el de otros titulados y con otros sectores de la población activa en general. En efecto, según los resultados de la encuesta realizada por el Informe EDEI, el porcentaje de contratos fijos entre los titulados superiores canarios de las cinco últimas promociones en 1993 se reducía al 23,4%<sup>28</sup>. Este fenómeno resulta, sin embargo, fácilmente explicable si se tiene en cuenta una vez más la hegemonía del sector público, comentada con anterioridad (obsérvese asimismo el elevado porcentaje que declara haber accedido al puesto de trabajo mediante una oposición).

No obstante, y como parece lógico dada la evolución que ha ido sufriendo el mercado laboral en España, la proporción de contratos fijos es mucho mayor para los del Plan 1973 que para los del Plan 1979 —82,7% frente a 47,2%. Además, los primeros llevan más tiempo en el mercado laboral—. Esta pérdida progresiva de la proporción de contratos fijos queda más claramente reflejada si examinamos la evolución de estos porcentajes según el año de finalización de la carrera, al observar que promociones como las correspondientes a los egresados en 1985, 87, 88 y 89, pese a haber finalizado sus estudios hace varios años —con respecto al momento de contestar la encuesta (1992/93)—, presentan, sin embargo, porcentajes de contratos fijos iguales o inferiores al 50% —frente a, por ejemplo, el 95% de los egresados en 1982—.

Con respecto a la distribución de los licenciados según el tipo de trabajo desempeñado, nos encontramos con una clara *división sexista en los puestos de trabajo*. Esto se constata plenamente al encontrarnos con que las mujeres trabajan más en Preescolar —un 12,1% frente al 4,5% de los hombres— y en Educación Especial —22,1% contra 10,4%—; siendo por el contrario, la incidencia masculina superior en la EGB —29,9% frente a 18,8%, sin duda debido al mayor porcentaje de hombres procedentes de Magisterio—, Universidad —22,4% contra 12,1%—. Parece, pues, corroborarse la mayor utilización de mujeres en labores docentes específicas (niños pequeños o con problemas de adaptación); en

<sup>28</sup>. EDEI: opus cit., p. 175.

tanto que los hombres tienden más a tareas relacionadas con la política educativa, e incluso, con la investigación en el campo de la Educación (el elevado porcentaje en Universidad); con lo que podemos comprobar cómo se está dando en la enseñanza una «división horizontal» del trabajo, atendiendo al sexo<sup>29</sup>. En la siguiente Tabla se muestran los porcentajes de mujeres para cada tipo de trabajo.

TABLA 5. PORCENTAJE DE MUJERES SEGÚN TIPO DE TRABAJO (1992-93)

TRABAJO ACTUAL	PORCENTAJE DE MUJERES
Preescolar	85,7%
EGB	58,3%
FP	76,5%
Universidad	54,5%
Educ. Especial	82,5%
Consejería	59,1%
Gabinetes	80,0%
Funcionario	75,0%
Otros	80,9%
Total	69,0%

FUENTE: NODA RODRÍGUEZ, M.M.: *Formación y empleo...*

<sup>29</sup>. APPLE, M.W.: al analizar el trabajo femenino remunerado, señala que «en primer lugar, el trabajo de las mujeres está relacionado con una división *vertical* del trabajo en la cual las mujeres, en tanto grupo, están en desventaja respecto de los hombres, tanto en sueldo como en condiciones laborales. En segundo lugar, este trabajo se inserta a su vez en una división *horizontal* del trabajo, en la cual las mujeres se concentran en tipos particulares de tareas» (*Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación*, Paidós/MEC, Barcelona, 1989, p. 62).

En efecto, partiendo de que un 69% del total de encuestados que trabajan en la actualidad son mujeres, destacan, muy por encima de este porcentaje, Preescolar y Educación Especial. En el polo opuesto se sitúan EGB, Universidad y Consejería. Esta marcada división sexista se hace aún más patente al constatar la *mayor precariedad laboral de la mujer* a todos los niveles (contratación, remuneración, posibilidades de promoción, ...). Con respecto al primero de estos factores, y aun sin tratarse de diferencias demasiado significativas, cabe señalar una mayor proporción de contratos fijos en los hombres<sup>30</sup> —69%, por un 57% de las mujeres—. Téngase en cuenta, no obstante, que el porcentaje de licenciados que ya trabajaban al iniciar sus estudios de Pedagogía es mucho mayor entre los hombres —44,9%— que entre las mujeres —15,2%—.

En lo referente al capítulo de las *retribuciones*<sup>31</sup>, nos volvemos a hallar ante una clara diferenciación por *sexo*. En efecto, si bien más de la mitad de los hombres —55,7%— superaba los 2,5 millones anuales (en 1992/93), dicho porcentaje se reduce al 20% en el caso de las mujeres. Este hecho queda explicado, aunque sólo en parte, si tenemos en cuenta que, por término medio, los hombres llevan más tiempo integrados en el mercado laboral, casi la mitad de los hombres ya trabajaba en el momento de empezar la carrera, por tan sólo una de cada seis mujeres. En este mismo sentido, debemos tener en cuenta que el porcentaje de mujeres que trabaja en la privada<sup>32</sup> (con el consiguiente empeoramiento de las condiciones laborales), aunque pequeño, es superior al correspondiente para los hombres. Pero, además de las razones anteriores, y aun dentro del propio sistema público de enseñanza, a pesar de la teórica igualdad por sexos a la hora de conseguir el

<sup>30</sup>. NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit., pp. 244-246.

<sup>31</sup>. NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit., p. 246.

<sup>32</sup>. El 18.8% de las mujeres trabajaba en la privada, frente a tan sólo el 3,3% de los hombres. Esta mayor feminización de la privada se traduce sobre todo en Preescolar y en el ciclo inicial de la enseñanza primaria (CIDE: *Las desigualdades en la Educación en España*, MEC, Madrid, 1992, p. 102).

puesto de trabajo (oposiciones, ...), sigue dándose una fuerte componente sexista en cuanto a la categoría académica y las funciones desempeñadas (cargos, funciones directivas, ...). En este sentido, los resultados son concluyentes, sirviéndonos como muestra bastante representativa el mundo de la EGB. Así, si bien la presencia femenina es mayoritaria entre el Profesorado de EGB a nivel nacional —63,2% del total en el curso 87/88<sup>33</sup>—; se tiene que la función inspectora está desempeñada fundamentalmente por hombres —el 73%<sup>34</sup>, casi 3/4 en 1987/88—, al igual que sucede con la dirección de centros —2/3 de hombres<sup>35</sup>—, invirtiéndose la relación que se da entre el profesorado. Esta asimetría se da, curiosamente, sobre todo en el sector público, siendo el desequilibrio igualmente notable en las labores de dirección —sólo 1/4 de los directores es mujer—, de forma que, en conjunto, mientras de cada 100 profesores varones de EGB, 9 son directores de centro, este porcentaje se reduce al 3% en el caso las mujeres. Coincidimos, por tanto, con Apple, en que «incluso a pesar de los años de lucha de mujeres y hombres progresistas, las cifras (muchas de las cuales han de ser muy familiares a muchos lectores), son deprimentes. Mientras que la abrumadora mayoría del personal docente está constituida por mujeres (cifra que aumenta aun más en la escuela primaria y en la elemental), tanto en las escuelas primarias como en las elementales, y a pesar de esa proporción, son muchos más los hombres que ocupan la dirección o cargos de jerarquía»<sup>36</sup>.

En resumen, y pese a la hegemonía del sector público (que es donde, a priori, se dan mayores condiciones de igualdad) en el destino laboral de nuestros encuestados, la conclusión es que la

---

<sup>33</sup>. FUENTE: CIDE, *Las desigualdades de la Educación ...*, p. 106.

<sup>34</sup>. *Ibidem*.

<sup>35</sup>. *Idem*.

<sup>36</sup>. HOLLAND, J.: *Women's occupational choice: the impact of sexual divisions in society*, Stockholm Institute of Education, Dept. of Educational Research, Reports on Education and Psychology, 1980, p. 7, en APPLE, W.; opus cit., p. 41.

mujer pedagoga sigue soportando peores condiciones laborales, en todos los sentidos (remuneración, categoría, tipo de contrato,...), frente al hombre pedagogo.

### 3.1. EL MAESTRO-PEDAGOGO

Dado el considerable porcentaje de licenciados que habían realizado previamente la carrera de *Magisterio*, hemos creído conveniente estudiar la incidencia de este aspecto en el tipo de trabajo desempeñado en la actualidad. En la siguiente tabla se muestra la distribución de tipos de trabajo para los maestros-pedagogos que están empleados actualmente.

EGB	42,0%
Universidad	16,0%
Educación Especial	11,1%
Gabinete Psicopedag.	7,4%
Consejería	6,2%
Otros	6,2%
Compensatoria	3,7%
FP	3,7%
BUP	2,5%
Inspector	2,5%
Funcionario	2,5%
Vigilante comedor	1,2%

FUENTE: NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit.

Tal y como muestran los resultados de la Tabla 6, más de 2/5 de los licenciados que tenían previamente la titulación de Magisterio, trabajan en EGB; quedando las restantes opciones reduci-

das a pequeños porcentajes, con la excepción de Universidad y Educación Especial. Sin embargo, tenemos que entre los pedagogos que poseían algún título universitario anterior<sup>37</sup> —en su inmensa mayoría, el 85%, Magisterio— y estaban trabajando antes de obtener el de Pedagogía, un 65% (casi dos tercios) reconoce que el nuevo título le sirvió para mejorar su situación laboral; teniendo, además, que un 44,1% cambió incluso de trabajo —un 46% entre los procedentes de Magisterio—. Esta incidencia positiva del Título de Pedagogía en la mejora de la situación laboral se percibe mucho más entre los del Plan 1973 —85,2%— que entre los del P. 1979 —48,5%—.

El análisis de estos resultados puede resultar bastante clarificador acerca de lo que supone para los maestros la obtención del título de Pedagogía. En otras palabras, ¿es relevante (en cuanto a implicaciones laborales) la distinción entre maestro y maestro/pedagogo? Con este objetivo, desglosamos en la siguiente tabla la relación de tipos de trabajo actual para los maestros/pedagogos, diferenciando entre los que dicen haber cambiado de trabajo a causa de su nueva titulación y los que señalan lo contrario.

En efecto, entre los maestros que dicen haber cambiado de trabajo gracias al título de Pedagogía, la proporción que trabaja actualmente en EGB es significativamente menor (aunque todavía considerable<sup>38</sup>). Sin embargo, este abandono de la EGB (y del Preescolar) parece canalizarse un poco más hacia el sector de Universidad (con lo cual estarían formando a futuros docentes) o hacia las enseñanzas medias («ascensos» en la escala docente, debidos a la posesión de un título superior). Es decir, en términos relativos, se puede considerar que ha habido una re-

---

<sup>37</sup>. NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit., p. 235.

<sup>38</sup>. La única explicación —que creemos verosímil— del hecho de que el 34,8% de los maestros que trabajaban antes de empezar la carrera de Pedagogía, y dicen haber cambiado a causa de esta titulación, esté trabajando en EGB en la actualidad, provendría de suponer que antes estaban subempleados como maestros —por ejemplo, en centros privados, realizando tareas de vigilante de comedor, educador, ...—.

TABLA 7. RELACIÓN DE TRABAJOS ACTUALES PARA MAESTROS-PEDAGOGOS, SEGÚN HAYAN DECLARADO HABER CAMBIADO DE TRABAJO —O NO— A CAUSA DE LA TITULACIÓN DE PEDAGOGÍA (1992-93)

TIPO DE TRABAJO	SÍ HAN CAMBIADO	NO HAN CAMBIADO
Preescolar	4,3%	11,5%
EGB	34,8%	61,5%
Compensatoria	4,3%	7,7%
Educación Espec.	0,0%	11,5%
FP	8,7%	0,0%
BUP	4,3%	0,0%
Universidad	34,8%	3,8%
Consejería	17,4%	0,0%
Inspector	8,7%	0,0%
Gabinetes Psicop.	17,4%	0,0%
Funcionario	0,0%	3,8%
Otros	0,0%	3,8%

FUENTE: NODA RODRÍGUEZ, M.M.: *Formación y empleo ...*

orientación de parte de los maestros hacia la realización de tareas propias del Pedagogo (teniendo en cuenta el personal que se halla trabajando en la Universidad, en los Gabinetes Psicopedagógicos, Consejería) quizás en equipos multiprofesionales, ... (e Inspección). Por otra parte, queda clara, asimismo, la existencia de maestros que ya venían realizando tareas de Educación Especial (posiblemente en base a algún cursillo), a los cuales, aunque el título de Pedagogía no les ha supuesto ningún cambio (al menos laboral), sí les ha podido significar un mayor reconocimiento profesional.

Debido a ello consideramos que los nuevos planes de estudio deberían haber contemplado la posibilidad real de la unificación de ambas titulaciones, pues ésta se ve claramente apoyada por la

realidad del mercado laboral, con la mejora o la consolidación en el puesto de trabajo en aquellos maestros que han realizado con posterioridad los estudios de Pedagogía. Además de esto, apostamos por una formación integral y comprometida del enseñante, en donde no tenga lugar la separación elaboración-ejecución de las enseñanzas (consagrada por la LGE), lo cual podría venir, en buena medida, facilitado por el complemento de los estudios de Magisterio a través de la licenciatura en Pedagogía.

### 3.2. LA INSERCIÓN LABORAL DEL PEDAGOGO.

Con respecto a los *factores* que más influyeron en la *obtención del empleo actual*, las opiniones de los Pedagogos se muestran en la siguiente Tabla<sup>39</sup>.

TABLA 8. FACTORES MÁS INFLUYENTES EN LA OBTENCIÓN DEL EMPLEO ACTUAL (1992-93)			
FACTORES OBTENCIÓN EMPLEO ACTUAL	TOTAL	PLAN 1973	PLAN 1979
Ser Licenciado en Pedagogía	55,7%	64,8%	50,4%
Poseer un título superior	18,2%	12,7%	21,5%
Experiencia	15,6%	22,5%	11,6%
Relaciones familiares/person.	14,6%	8,5%	18,2%
Oposiciones	39,6%	45,1%	36,4%
Anuncios en prensa	2,1%	2,8%	1,7%
Oficina de empleo	2,1%	0,0%	3,3%
Otros	4,7%	7,0%	10,8%

FUENTE: NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit.

<sup>39</sup>. Al encuestado se le pidió que señalase los dos más importantes a su juicio, de entre un total de 8 opciones (de ahí que las sumas de porcentajes por columnas sean superiores a 100).



Así pues, más de la mitad considera que la titulación de Pedagogía fue decisiva a la hora de conseguir su trabajo actual. Al mismo tiempo, destaca el elevado porcentaje —40%— que indica la importancia de las Oposiciones (prueba clara del protagonismo del sistema público de enseñanza en el mercado de trabajo de estos titulados); aunque este porcentaje es superior para los del Plan 1973, mostrándose claramente la progresiva saturación de la oferta pública. Pero si realizamos un análisis conjunto con los factores «Oposición» y «Poseer un título superior», nos encontramos con que, dado que para acceder a las oposiciones se requiere dicho título superior, ambos se constituyen en el grupo más señalado por los Pedagogos/as (con lo cual se vería reforzada nuestra tesis acerca del no reconocimiento por parte del mercado del título de Pedagogía). Destacan, a su vez, los pequeños porcentajes para las opciones «Anuncios en prensa» y «Oficina de Empleo»; así como la escasa importancia de las «Relaciones familiares o personales»; cosa natural en un colectivo que trabaja mayoritariamente en el sector público, por lo que prácticamente se excluyen estas vías de acceso.

Dentro de esta descripción general, conviene señalar algunas diferencias atendiendo a los *Planes de Estudio*. Así, cabe resaltar que los del Plan 1973 señalan en mayor medida el factor de la Licenciatura en Pedagogía —64,8% frente a 50,4%— y el de la experiencia —22,5% contra 11,6%—; en tanto que los del Plan 1979 se pronuncian más en lo relativo al Título superior —21,5% frente a 12,7%— y a las relaciones familiares/personales —18,2% contra 8,5%, compensando precisamente la pérdida en el apartado de «Oposiciones»—. Consideramos, partiendo del análisis realizado acerca de la profesión pedagógica, que más que una pérdida progresiva del carácter específico de la titulación de Pedagogía en cuanto a su reconocimiento laboral (que es la primera conclusión a la que se podría llegar si interpretamos en solitario este dato), ello es producto de la actual situación de congelación del empleo público. De ahí que los licenciados del Plan 1979 se reorienten más hacia el sector privado, donde las «relaciones familiares/personales» cobran mayor importancia; aunque todo ello se une, inevitablemente, a la posible mayor experiencia de los del Plan de 1973 frente a los del Plan 1979.

Para finalizar este apartado, señalemos que en la consideración de los factores que más influyen para encontrar trabajo, se observa una distinción bastante clara entre los *Pedagogos* y el conjunto de *titulados superiores*. Así, según la anteriormente citada encuesta del INEM a Posgraduados en paro de S/C Tenerife<sup>40</sup> a fines de 1993, en lo relativo a los factores que propiciaron la obtención de empleos anteriores, se desprende que el factor «Relaciones familiares/personales» es menos importante para estos licenciados que para la media de titulados superiores —31%<sup>41</sup>—, lo cual está en consonancia con la mayor presencia del sector público en el empleo de los Pedagogos. No obstante, esta situación también ha sufrido una importante evolución en las últimas décadas para el conjunto de los titulados superiores, pues según el estudio de M. Subirats, el porcentaje de titulados superiores anteriores a 1975 que reconocía a este factor como cauce principal para encontrar su primer empleo ascendía, nada menos, que al 60%<sup>42</sup>.

#### 4. EL DESEMPLEO DE LOS LICENCIADOS EN PEDAGOGÍA

En este apartado vamos a analizar las *características del paro de los pedagogos* en Canarias. Comencemos por señalar que, según los datos de nuestra encuesta, casi un 80% de los pedagogos por la Universidad de La Laguna estaba empleado en 1992-93, teniéndose, por consiguiente, aproximadamente un 20% de parados<sup>43</sup>.

---

<sup>40</sup>. Hemos considerado sólo los datos relativos a la provincia de Sta. Cruz de Tenerife porque aproximadamente un 70% de los Pedagogos canarios residen en ella (NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit., pp. 173-174).

<sup>41</sup>. FUENTE: Encuesta realizada por el INEM (1993/94) a Posgraduados demandantes de empleo de la provincia de S/C Tenerife.

<sup>42</sup>. SUBIRATS, M.: *El empleo de los licenciados*, Fontanella SA, Barcelona, 1981, p. 209. Esta evolución es explicable, en buena medida, en base a la política de creación de empleo público durante la década de los 80.

<sup>43</sup>. Estimaciones propias basadas en datos del INEM arrojan una tasa de paro aproximada del 22% en 1996. En este año había un total de 220 licenciados en Pedagogía demandantes de empleo en la provincia de Sta. Cruz de Tenerife. Cabe señalar asimismo la coincidencia de nuestras estimaciones con las reali-

Esta incidencia del paro entre los encuestados no es ni mucho menos uniforme en el tiempo, creciendo espectacularmente para las últimas *promociones*<sup>44</sup> (compárese el 28,8% de los egresados en 1989 con el 5,9% para los de 1984). De hecho, el 73,8% (3/4) de los parados corresponde a las dos últimas promociones encuestadas. Aunque, lógicamente, los egresados en las últimas promociones han tenido menos tiempo para conseguir trabajo que los de años anteriores, estas diferencias tan abrumadoras parecen indicar un fuerte deterioro del mercado laboral de los pedagogos al finalizar la década de los 80. Este hecho se ve explicado en buena parte si tenemos en cuenta que en estas dos últimas promociones se produjo un aumento importante en el número de egresados, a lo cual se añade la evolución del contexto económico canario (con su persistente aumento del desempleo).

La conclusión es similar si examinamos la relación entre la incidencia del paro y la *edad* de los encuestados (Tabla 9). Así, las tres cuartas partes de los parados tienen edades comprendidas entre los 25 y 29 años<sup>45</sup>; teniéndose para dicho grupo de edad la tasa de paro más elevada (con diferencia), del orden del 30% —algo superior a la de la media nacional de titulados superiores de estas edades en 1990, cifrada en torno al 24,56%<sup>46</sup>—. En este sentido, se detecta claramente una mayor componente juvenil en el paro de los Pedagogos, frente al resto de titulados superiores. Así, según una encuesta del INEM a los Posgraduados en S/C Tenerife en 1996, el 40,5% de los titulados superiores en paro tienen entre 26 y 30 años. La media de edad de los encuestados en paro es de 29,3 años, la cual coincide con la que se deriva de las entrevistas del INEM a los Pedagogos en paro a finales de 1993/94 —29 años—, poco después de la fecha en que fueron contestadas nuestras encuestas.

---

zadas por otros organismos, tales como las publicadas en el Diario *El País* (1992) y en anteriormente citado Informe EDEI.

<sup>44</sup>. NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit, p. 204.

<sup>45</sup>. Idem, p. 205.

<sup>46</sup>. FUENTE: CIDE, *Las desigualdades en la Educación...*, p. 57.

TABLA 9. TASAS DE PARO DE PEDAGOGOS POR GRUPOS DE EDAD (1992-93)

EDAD	TASA DE PARO
25-29 años	29,5%
30-34 años	6,7%
35-39 años	11,4%
40 y más años	6,3%

FUENTE: NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit.

En consecuencia, el problema del paro en los Pedagogos parece centrarse en los recién licenciados, con edades menores de 30 años, en busca de su primer empleo.

Teniendo en cuenta, por tanto, que el problema del paro de los Pedagogos (y del conjunto de titulados superiores) se centra fundamentalmente en los recién licenciados, otro indicador tal vez más fiable para estimar las dificultades de incorporación de los licenciados al mercado de trabajo es la denominada «capacidad de absorción»<sup>47</sup> de cada titulación. En la Tabla 10 se muestran los resultados obtenidos en este sentido para las diferentes carreras ofertadas en Canarias en 1993.

Pese a las obvias limitaciones (correspondencia no exacta entre profesiones y titulaciones), creemos que éste puede ser un indicador aceptable para estimar la capacidad de absorción de las titulaciones. Así, los 4964 parados universitarios en 1993 suponían el 38% de las 13.076 personas que obtuvieron título universitario desde 1987/88 —5 años antes—; lo cual da una idea bastante clara del bajo nivel de absorción de mano de obra universitaria por parte del mercado laboral.

<sup>47</sup>. Para obtenerla, se calcula la ratio entre el total de parados y el stock de egresados en los últimos 5 cursos correspondientes a cada titulación. Evidentemente, se obtiene así una tasa siempre superior a la tasa normal de paro, pero que sirve para reflejar los problemas de inserción de nuevos titulados que padecen las diferentes carreras. De esta forma, ratios elevadas indican bajas capacidades de absorción de titulados por parte del mercado laboral.

TABLA 10. CAPACIDADES DE ABSORCIÓN POR TITULACIONES

TITULACIÓN	RATIO PARADOS/STOCK
Veterinaria	529%
Traductores e Intérpretes	157%
Bellas Artes	120%
Relaciones Laborales	111%
Trabajo Social	100%
Psicología	86%
Profesorado de EGB	67%
Filosofía	54%
Medicina	48%
Arquitectura Técnica	43%
Biológicas	39%
Arquitectura	36%
Ciencias de la Educación	35%
Derecho	29%
Económicas y Empresariales	28%
Químicas	22%
Ingeniería Téc. Industrial	22%
Geografía e Historia	20%
Empresariales	19%
Filología	15%
Informática	14%
Ingeniería Industrial	13%
Matemáticas	8%
Físicas	8%
Fisioterapia	2%
Marina Civil	1%

FUENTE: Sondeos del INEM, abril 1993, en: EDEI, opus cit., pp. 87-88.

En este sentido, el 35% correspondiente a Pedagogía<sup>48</sup>, aunque preocupante, es ligeramente inferior a la media global de la Universidad canaria; situándose bastante por debajo del conjunto de las Ciencias Sociales. Si comparamos con las que podríamos denominar carreras afines, constatamos una capacidad de absorción muy superior a la de EGB, Psicología, Relaciones Laborales, Trabajo Social y Filosofía; superando incluso a otras titulaciones de las tradicionalmente consideradas como más «rentables» (Arquitectura, Medicina). Tan sólo, Filología, Geografía e Historia y Derecho, dentro del entorno de «Letras», presentan niveles de absorción superiores<sup>49</sup>.

En lo referente al *tiempo* que los Pedagogos parados llevan padeciendo esta situación, los resultados se muestran en la siguiente Tabla.

TABLA 11. ANTIGÜEDAD EN EL PARO DE LOS ENCUESTADOS (1992-93)

Menos de 6 meses	22,2%
De 6 meses a 1 año	20,0%
De 1 a 2 años	15,6%
De 2 a 4 años	33,3%
Más de 4 años	8,9%

FUENTE: Noda Rodríguez, M.M.: opus cit.

<sup>48</sup>. En base a los sondeos del INEM de Julio de 1996, estimamos que la ratio parados/stock de egresados en los últimos años estaría en torno al 40%, lo cual parece indicar una cierta pérdida en la capacidad de absorción de nuevos titulados. Esta viene dada, posiblemente, en términos de un aumento de la proporción de parados de larga duración, con el consiguiente efecto de «cuello de botella» para los nuevos licenciados.

<sup>49</sup>. Como curiosidad, resulta sorprendente que carreras de reciente implantación en Canarias, como Traductores e Intérpretes o Veterinaria, presenten tasas superiores al 100%; es decir, el número de egresados es inferior al número total de parados registrados. Esto parece poner en tela de juicio la validez de algunos estudios sobre la oportunidad de implantación de nuevas titulaciones en base a la realidad (cambiante) del mercado laboral.

A tenor de estos resultados, cabe señalar que aunque la proporción de parados no es excesiva (en términos comparativos con otras titulaciones), sin embargo, en muchos casos su situación lleva camino de convertirse en «crónica», habida cuenta del elevado porcentaje —42%— que declara llevar más de 2 años en esta situación —especialmente el 9% que lleva más de 4 años—.

Con el objetivo de comparar la situación de nuestros licenciados con la del conjunto de titulados superiores, mostramos en la Tabla 12 los resultados derivados de la encuesta realizada por el INEM a finales de 1993 entre los titulados superiores demandantes de empleo en la provincia de S/C de Tenerife. De los resultados expuestos en dicha Tabla se desprende, por un lado, la representatividad de nuestra muestra en cuanto al problema de la antigüedad en el paro de los Pedagogos y, por otro, que nuestra titulación presenta una situación más grave en este sentido que el resto de los titulados superiores. Así, comparando la última columna de la Tabla 12 con la correspondiente a la media de mujeres posgraduadas (miramos el caso de las mujeres, ya que como veremos seguidamente, el paro entre nuestros titulados es prácticamente exclusivo de este sexo), se observa que el mayor lapso de tiempo que permanecen los Pedagogos en el paro no se debe sólo a la elevada feminización de esta carrera, sino a una mayor dificultad de inserción inicial en el mercado laboral, intrínseca a la propia titulación.

TABLA 12. ANTIGÜEDAD EN EL PARO DE POSGRADUADOS, 1993

ANTIGÜEDAD	TOTAL POSGRADUADOS		PEDAGOGAS*
	Mujeres	Hombres	
Menos de 1 año	45,8%	58,8%	35,4%
De 1 a 2 años	23,8%	24,3%	23,9%
Más de 2 años	30,4%	16,9%	40,7%

\*. Dado que el paro de los Pedagogos es fundamentalmente femenino (95%), sólo hemos tenido en cuenta los datos relativos a las mujeres en paro.

FUENTE: Encuesta realizada por el INEM a los Posgraduados en S/C de Tenerife (1993/94). Inédita.

Por otra parte, se tiene que, entre los pedagogos actualmente en paro, el 56,8% declara haber trabajado con anterioridad. En la siguiente Tabla, comparamos nuestros datos con los de la citada encuesta realizada por el INEM a los Posgraduados de S/C Tenerife en 1993.

TABLA 13. PORCENTAJE DE PARADOS SIN EMPLEO ANTERIOR

Pedagogos parados (encuesta propia, 1992)	43,2%	
Pedagogos parados (INEM, finales 1993)	43,8%	
Total Posgraduados (INEM, finales 1993)	Hombres	Mujeres
	39,1%	29,5%

FUENTE: NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit.

Nuevamente, pues, se pone de manifiesto la mayor dificultad de *inserción en el mercado laboral* de los Pedagogos, frente al conjunto de los Posgraduados. Así, si bien en las últimas décadas parece que el problema de encontrar el primer empleo es más grave para los titulados superiores que para el resto de la población activa<sup>50</sup> —los porcentajes correspondientes para el conjunto de esta última eran en 1992<sup>51</sup> del 4,3% para los hombres y del 22,1% para las mujeres—, este problema de inserción inicial parece más grave para el caso de los pedagogos, o, más concretamente, para las pedagogas.

#### 4.1. LA FEMINIZACIÓN DEL DESEMPLEO

Al analizar las características sociodemográficas del desempleo de los Pedagogos, lo primero que llama la atención es su elevada tasa de feminización. En efecto, podemos concluir que el

<sup>50</sup>. Ello puede ser debido a que los titulados tratan de buscar, evidentemente, un trabajo relacionado con su titulación y categoría.

<sup>51</sup>. FUENTE: ISTAC, *Censo de Población y Viviendas...*



paro de los Pedagogos canarios afecta casi exclusivamente a las mujeres; obteniéndose las tasas de paro por sexos que se muestran en la Tabla 14; lo cual, nuevamente, abunda en la hartamente comentada desigualdad laboral por sexos.

TABLA 14. TASAS DE PARO DE LOS ENCUESTADOS POR SEXOS (1992-93)

TASA DE PARO MASCULINA	TASA DE PARO FEMENINA
2,8%	22%

FUENTE: NODA RODRÍGUEZ, M.M.: *Formación y empleo ...*

Aunque estas diferencias pudieran parecer, no obstante, excesivas, hemos de señalar que nuestros resultados coinciden plenamente con los derivados de sendas encuestas del INEM correspondientes a finales de 1993 y a Junio de 1996.

TABLA 15. FEMINIZACIÓN EN EL PARO DE PEDAGOGOS

PEDAGOGOS EN PARO	% DE MUJERES
Encuesta propia 1992/93	95,4%
Encuesta INEM finales 1993	95,4%
Encuesta INEM Junio 1996	95,0%

FUENTE: NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit., y encuestas del INEM (1993 y 1996). Elaboración propia.

En efecto, el porcentaje del 95% de mujeres entre el total de Pedagogos parados parece estable durante la década de los noventa. Así, en base a datos de estas mismas encuestas del INEM, la carrera de Pedagogía se sitúa a la cabeza en cuanto a la feminización en el paro —la media para el total de Posgraduados en S/C de Tenerife en 1996 era del 73,3%—.

Como puede observarse, el grado de feminización entre los Pedagogos parados es superior al correspondiente para el total de licenciados; aun siendo este último, no obstante, muy elevado, habida cuenta de la realidad socio-laboral de discriminación de la mujer. En particular, según los datos del INEM correspondientes

TABLA 16. TITULACIONES CON MAYOR GRADO DE FEMINIZACIÓN EN EL PARO

TITULACIÓN	TASA FEMINIZACIÓN PARO
Pedagogía	95,0%
Trabajo Social	90,7%
EGB	87,6%
Filología	86,3%
Psicología	85,0%
Enfermería	83,2%
Derecho	76,3%

FUENTE: Encuesta del INEM (1996). Inédita. Elaboración propia.

a finales de 1993 y a Julio de 1996, la proporción de mujeres entre los Posgraduados en paro era cercana a 3/4 —75% y 73,3%, respectivamente—. Así, las tasas de paro femeninas son muy superiores a las masculinas para todos los niveles educativos, incluido el universitario. De este modo, por ejemplo, en 1990 la tasa de paro de activos universitarios era del 19,1% para las mujeres, por tan solo un 7,7% para los hombres.

No obstante, observando los datos expuestos en las tablas anteriores, vemos que titulaciones con niveles de feminización similares al de Pedagogía, en cuanto a volumen total de alumnos (y de egresados), como Filología o Psicología, no se destacan tanto como ésta en cuanto a la feminización en el paro. Esto es, además del corrimiento natural de los porcentajes a causa de la todavía existente (y notable) inferioridad de la mujer a la hora de conseguir un puesto de trabajo, existe algún factor adicional que agrava este fenómeno en el caso de Pedagogía. ¿De qué se trata?

La respuesta viene dada, en gran medida, si examinamos la incidencia del paro de los pedagogos en función de poseer o no la titulación previa de Magisterio. En efecto, según observamos en la Tabla 18, la incidencia del paro entre los que habían estudiado previamente Magisterio es insignificante (1/40); siendo, por contra,

TABLA 17. TASA DE FEMINIZACIÓN EN DIVERSAS CARRERAS, EN TOTAL DE MATRICULADOS Y EN PARADOS.

TITULACIÓN	93/94 ULL	94/95 ULL	93/94 INEM	96 INEM
Bellas Artes	58,5	58,8	64,1	64,9
Derecho	63,8	63,9	72,9	76,3
Económic. y Empr.	48,6	49,3	50,5	54,2
Filología	78,4	79,2	89,2	86,3
Filosofía	46,7	46,9	71,7	65,3
Físicas	31,1	30,5	26,5	40,0
Geograf./Historia	53,6	53,4	75,5	72,2
Informática	17,0	18,4	n.d.	33,3
Matemáticas	59,6	62,8	n.d.	62,7
Medicina	58,5	59,0	55,2	66,7
Pedagogía	79,6	83,6	95,4	95,0
Psicología	77,0	77,0	82,9	85,0
Profesorado EGB	67,9	65,6	86,5	87,6
Químicas	48,9	51,8	48,3	37,2

FUENTE: INEM y Memorias anuales de la ULL. Elaboración propia.

considerable entre los que tienen a Pedagogía como primera titulación (casi  $\frac{1}{4}$ ). De esta forma, tan sólo el 4,5% de los Pedagogos en paro eran previamente maestros<sup>52</sup>. Si unimos a esto el hecho, visto con anterioridad, de que la proporción de maestros entre los licenciados en Pedagogía es muy superior entre los hombres —concretamente, del 59,4%, frente al 25,7% para las mujeres<sup>53</sup>—, queda bas-

<sup>52</sup>. NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit., p. 216.

<sup>53</sup>. Idem.

tante explicada esta especial feminización de la carrera de Pedagogía en cuanto al problema del paro.

TABLA 18. TASAS DE PARO EN RELACIÓN CON POSEER O NO PREVIAMENTE LA TITULACIÓN DE MAGISTERIO (1992-93)

TITULACIÓN PREVIA DE MAGISTERIO	TASA DE PARO
Sí	2,4%
No	23,7%

FUENTE: NODA RODRÍGUEZ, M.M.: opus cit.

De hecho, este fenómeno refuerza nuestra tesis, anteriormente expuesta, acerca de la conveniencia de concebir la carrera de Pedagogía como un complemento de la de Magisterio. Así, si bien tan sólo el 61,4% (menos de las dos terceras partes) de los maestros que realizaron posteriormente estudios de Pedagogía trabajaban en el momento de iniciar esta carrera, se tiene que la práctica totalidad trabajaba en el momento de contestar la encuesta. Esta diferencia es demasiado grande como para explicarse sólo en base a las mayores oportunidades de encontrar empleo que supone el mero paso del tiempo (máxime si tenemos en cuenta las elevadas tasas de paro de los Profesores de EGB, situación que sufrió un considerablemente agravamiento a partir de la segunda mitad de la década de los 80). Parece claro, en consecuencia, que el desempleo afecta (exclusiva y gravemente) a los (en realidad, las) que realizan directamente los estudios de Pedagogía.

Por otra parte, ha quedado igualmente claro que el paro de los Pedagogos, aunque preocupante, no es excesivo en términos cuantitativos, si lo comparamos con otras carreras de su entorno, como Psicología o Magisterio. Además, a la vista de los resultados publicados por el INEM, relativos a sendos sondeos de finales de 1993 y Julio de 1996, parece haber disminuido ligeramente la tasa de paro para estos titulados; a diferencia de lo ocurrido con otras carreras (ver Tabla 19), pese a ser Pedagogía una de las que ha sufrido un mayor incremento de alumnado en estos últimos años. En efecto, con la excepción de Filosofía, que registra un

incremento negativo en el número de parados (debido fundamentalmente al gran descenso reciente en número de alumnos), Pedagogía es la carrera en la que menos ha aumentado el paro en cifras absolutas. De esta forma, el lugar de esta titulación en el «ranking» de número de parados ha descendido del 2º en 1993 —con un 7% del total de posgraduados en paro— al 7,1% en 1996 —con un 6,0%—.

TABLA 19. INCREMENTO DEL PARO PARA DISTINTAS TITULACIONES

TITULACIÓN	PARADOS 1993	PARADOS 1996	INCREMENTO
Bellas Artes	39	94	+141,0%
Derecho	144	131	-9,9%
Econ. Empr.	105	325	+209,5%
Prof. EGB	788	1215	+54,2%
Empr. -Dip.-	105	225	+114,3%
Filología	204	350	+71,6%
Filosofía	60	49	-18,3%
Físicas	34	55	+61,8%
Geog./Hist.	192	324	+68,7%
Informática	6	30	+400,0%
Matemáticas	14	51	+264,3%
Medicina	67	123	+45,5%
Pedagogía	219	220	+0,5%
Psicología	210	226	+7,6%
Químicas	29	78	+169,0%
Rel. Labor.*	193	215	+11,4%
Trabajo Soc.	93	108	+16,1%

\*. Incluye a los diplomados en Graduado Social.

FUENTE: Encuestas del INEM (1993 y 1996). Inéditas. Elaboración propia.

Esta tendencia hacia la reducción de las cifras del desempleo de nuestros licenciados ha sido confirmada muy recientemente. En efecto, según datos del INEM de Junio de 1997, habría actualmente un total de 178 pedagogos parados, con una disminución del 19,1% con respecto al año anterior; lo cual, pese a la reciente reducción de las tasas de desempleo para la mayoría de los titulados (y de la población en general), hace que su aportación al conjunto de posgraduados parados en nuestra provincia descienda hasta un 4,8%. Esta nueva cifra produciría una estimación actual del paro de pedagogos en Canarias en torno al 17%. Asimismo, parece observarse una cierta reducción en la feminización del desempleo —hasta el 89%—, probablemente relacionada con el aumento del número de hombres que estudian directamente Pedagogía, ante las fuertes limitaciones de acceso de otras carreras. No obstante, habrá que esperar a los próximos años para poder valorar el impacto reciente de estas fuertes limitaciones de plazas en la mayoría de las carreras, con el consiguiente aumento desproporcionado del volumen de alumnos en la de Pedagogía.

Sin embargo, los aspectos cualitativos del problema adquieren una gravedad mucho mayor; pues estos porcentajes «no demasiado altos» de paro esconden una situación de subempleo cada vez más generalizada. Además, la reducción en las cifras absolutas del desempleo viene acompañada de una mayor precariedad en la contratación, dentro de la línea de «flexibilización» del mercado laboral emprendida en España durante los últimos años.

La percepción de esta indefinición laboral de la titulación se pone de manifiesto claramente al comprobar que en 1996 tan sólo 120 de los 220 inscritos en el INEM —54,5%— señalaron como ocupación principal (pueden apuntar hasta un máximo de 7) la de «Profesor de Ciencias de la Educación»<sup>54</sup>. Bien es cierto que se trata de una situación compartida con otras carreras como EGB, Psicología, ..., hasta el punto de que un porcentaje relativamente alto del total de posgraduados inscritos en dicha fecha señalan como primera ocupación la de «Administrativo en general»; conformán-

---

<sup>54</sup>. FUENTE: Entrevistas realizadas por el INEM (Julio 1996).

dose ésta, en Julio de 1996, como la segunda ocupación más demandada por los Posgraduados de S/C de Tenerife. La gravedad de este problema del subempleo de los titulados superiores, con el consiguiente problema de frustración y pérdida de autoestima en muchos de los casos, se refleja en toda su crudeza, en términos cuantitativos, en la siguiente afirmación aparecida recientemente en un estudio sobre la realidad actual de la Universidad española: «De cada 10 estudiantes universitarios: 2 irán irremisiblemente al paro, 6 desempeñarán trabajos sin relación con sus estudios, 5 o más terminarán con retraso su carrera (sin contar los muchos que abandonan)»<sup>55</sup>; precisando, posteriormente, la estimación de la proporción de titulados universitarios que se ven obligados a aceptar un trabajo sin relación con sus estudios en un 65% (casi 2/3).

## 5. CONCLUSIONES

De todo lo dicho se desprende que nos hallamos ante unos profesionales en busca de una profesión propia (aunque, seguramente, ni ellos mismos sean conscientes de este problema). Así, si bien los Pedagogos trabajan casi exclusivamente dentro del sistema público de enseñanza (aunque empiece a notarse una tendencia a la baja, dada la progresiva saturación del sector público), no desempeñan, en su mayoría, las labores para las que supuestamente se les ha preparado. Bien es cierto que ellos mismos parecen participar de esta confusa concepción de sus funciones, al considerar como propias todas aquellas tareas relacionadas con el mundo de la enseñanza.

Cabe destacar, en este sentido, la mayor presencia de las mujeres en algunas de las que podríamos considerar como tareas propias de la titulación, aunque sólo sea en las orientadas a docencias específicas y al diagnóstico y tratamiento de problemas de aprendizaje (educación especial, Gabinetes Psicopedagógicos, educación infantil) y aun a costa de una mayor precariedad laboral en todos los sentidos (contratación, remuneración, ...). No obstante, es cierto que

<sup>55</sup>. ORTÍ, A.: «¿La primera fábrica?», *Economics*, 1996, pp. 16-22.

tal situación de progresiva precarización laboral no es exclusiva de las Pedagogas, sino que se inscribe dentro de la evolución reciente del mercado laboral en nuestro país. En el caso del hombre Pedagogo, hasta la fecha no se han notado especialmente los efectos de dicha tendencia, al hallarse (en su mayoría) ya inserto dentro del sistema público de enseñanza antes de comenzar sus estudios superiores. Por todo ello, el perfil del Pedagogo parado, hasta el momento, se corresponde con el de una mujer, con edad inferior a 30 años, que estudió Pedagogía como primera carrera.

La tasa de paro de los licenciados en Pedagogía, aun sin ser excesiva (e ir aparentemente disminuyendo) no puede ocultar un cada vez más acusado (aunque tampoco exclusivo de esta titulación) problema de subempleo, en la línea de lo antes apuntado. Ciertamente, esta situación, lejos de ser una característica específica de este colectivo, se inscribe dentro del panorama general que ofrece el mercado laboral para los titulados superiores, con una cada vez mayor pérdida de significación de los estudios universitarios concretos en favor de lo que supone la mera posesión de un título superior.

Cabe realizar, finalmente, aunque sea un breve apunte acerca de la formación del Pedagogo y su relación con la posible práctica profesional del mismo, a tenor de lo analizado hasta el momento. Creemos que dicha formación debe ser lo más inter y multidisciplinar posible, enfocada desde una vertiente analítica, crítica y generalista; profundizándose no sólo en los posibles ámbitos de actuación de dichos profesionales, sino en el conocimiento de la realidad económico-socio-educativa en la que se hallan inmersos, con el objetivo de intentar transformar ésta en la medida de lo posible. Porque, ¿qué papel pueden jugar los Pedagogos si no existe un interés real por mejorar la calidad de la enseñanza en todos sus aspectos?, ¿qué ámbito de actuación puede darse cuando las políticas estatales tratan de subordinar el sistema educativo a las «incuestionables» exigencias del mercado laboral?